

NOVEDADES FISCALES

Consultoría Fiscal

2012-21

Publicación reformas a la Ley Federal del Trabajo

El día de hoy, 30 de noviembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo”, el cual entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

Como habíamos comentado en nuestro Flash Informativo Legal 2012-3, aun cuando en esta reforma se incluyen muchas modificaciones a la legislación laboral que tienen sólo impacto en ese ámbito, destacan algunas modificaciones relativas al régimen de subcontratación laboral y al reparto de utilidades (PTU), que podrían generar implicaciones importantes en materia fiscal y de seguridad social; dichas implicaciones fueron comentadas en nuestro Flash Informativo antes señalado.